



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso,
declaran:

RENDIR UN SINCERO Y PROFUNDO HOMENAJE A LA V BRIGADA DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA, CUYA BASE SE ENCUENTRA SITUADA EN VILLA REYNOLDS, DEPARTAMENTO PEDERNERA, PROVINCIA DE SAN LUIS, AL CELEBRARSE ESTE 2 DE ABRIL EL 40° ANIVERSARIO DEL CONFLICTO BELICO DE MALVINAS.-

CARLOS YBRHAIN PONCE

Diputado Nacional.

Acompañan el proyecto :

Diputado Jorge Ricardo Herrera.

FUNDAMENTOS

A través del presente proyecto de declaración se propone que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación rinda un sincero y profundo homenaje a la V Brigada de la Fuerza Aérea Argentina, cuya base se encuentra situada en Villa Reynolds, Departamento Pedernera, Provincia de San Luis, al celebrarse este 2 de abril el 40° aniversario del conflicto bélico de Malvinas.

Recordemos que la V Brigada es conocida como la “Cuna de Halcones” y el pasado 15 de marzo la V Brigada Aérea celebró su septuagésimo tercer aniversario de creación.

Por su parte la Provincia de San Luis, a través de la ley provincial N° 553, denominó a V Brigada "Brigada Heroica" y sus combatientes han sido declarados hijos dilectos de la provincia.

La historia de la V Brigada Aérea nos remonta al año 1895 y tiene sus raíces en el Ejército Argentino. En dicho año, el Gobierno Nacional creó una División de Artillería en las cercanías de Villa Mercedes, ciudad ubicada en San Luis, cuyo comando fue confiado al general de Brigada Francisco Reynolds.

Posteriormente, en el año 1938 se creó la Base Aérea Militar de “Villa Mercedes”, la cual desde 1939 comenzó a denominarse "Base Aérea Militar Coronel Pringles", en honor al héroe inmortalizado en el Combate de Chancay y el 15 de marzo de 1949 mediante el Decreto N° 6.433, la Base Aérea Militar se transformó en la V Brigada Aérea, siendo a partir de entonces, una Unidad Operativa.

Así las cosas, en el año 1966 se produce el aterrizaje de los primeros 12 aviones Douglas A-4B Skyhawk (Halcón del Cielo), alcanzando más tarde un total de 49 aviones como dotación regular de la Brigada.

Luego, y como es de público conocimiento, en 1982, los medios de la V Brigada Aérea tuvieron una activa participación en el Conflicto del Atlántico Sur, desplegando los escuadrones aeromóviles a Río Gallegos y San Julián, motivo por el cual en 1983, la Bandera de la Unidad fue condecorada con la medalla “Honor al Valor y Disciplina”.

En este orden de ideas, el 22 de noviembre del año 2000, el gobierno nacional estableció el 2 de Abril como el Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas, al ser esta fecha la cual se inició el desembarco de tropas argentinas en las Islas Malvinas, usurpadas por Inglaterra desde 1833 y, como sabemos, el conflicto bélico, concluyó el 14 de junio de 1982 con la rendición de la nación Argentina, provocado la muerte de 649 soldados argentinos, 255 británicos y 3 civiles isleños.

Finalmente, queremos recordar a los nueve caídos de la V Brigada, a saber:

- Mayor HUGO DEL VALLE PALAVER, (PM), nacido el 18/1/47 y fallecido el 25/5/82;
- Capitán MANUEL OSCAR BUSTOS, (PM), nacido el 13/3/52 y fallecido el 12/5/82;
- Capitán LUCIANO GUADANINI, (PM), nacido el 10/11/52 y fallecido el 23/5/82;
- Capitán FAUSTO GAVAZZI, (PM), nacido el 2/3/52 y fallecido el 12/5/82;
- Capitán DANILO RUBÉN BOLZÁN (PM), nacido el 20/1/55 y fallecido el 8/6/82
- Primer Teniente JORGE RUBÉN IBARLUCEA (PM), nacido el 31/1/55 en la y fallecido el 12/5/82
- Primer Teniente MARIO VICTOR NIVOLI (PM), nació el 14/4/54 y falleció el 12/5/82.
- Primer Teniente JUAN JOSE ARRARAS (PM), nacido el 3/5/57 y fallecido el 8/6/82
- Teniente ALFREDO JORGE VAZQUEZ (PM), nacido el 8/11/57 y fallecido el 8/6/82.

El enorme valor y entrega de la V Brigada Aérea de mi querida provincia, motivan el presente proyecto y por ello solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

CARLOS YBRHAIN PONCE

Diputado Nacional.

Acompañan el proyecto :

Diputado Jorge Ricardo Herrera.